

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

PROFESOR A CARGO: Dr. Guillermo Gil Navarro

INTEGRANTES DE LA CÁTEDRA: Dres. Graciela C. Iriart Bellicchi de Grigoni, José

Caamaño, Hernán Bianchi Victorio Stolovitsky Colb, Barbaría e Ignacio Forconi.

CARRERA: Contador Público

ASIGNATURA: Derecho del Trabajo

PLAN:

NIVEL: 4º año

HORAS CÁTEDRA POR SEMANA:

AÑO ACADÉMICO: 2012

SEMESTRE: 2º

SEMANA: PRIMERA.

Clases: 1 y 2

Temas: Derecho del Trabajo individual y colectivo: diferencias.- Reseña histórica.- Evolución. Constitucionalismo social. Principios: funciones y enumeración. Orden Público Laboral: concepto. Aplicación en la relaciones individuales.-

SEMANA SEGUNDA

Clases: 3 y 4

Relación individual del trabajo Caracterización contractual. Tipicidad, subordinación, habitualidad, continuidad, exclusividad.-

Contrato de Trabajo y Relación de Trabajo. Elementos: sujetos, capacidad, consentimiento, objeto y causa.- Caracteres: bilateralidad, onerosidad, conmutatividad, estabilidad.-

SEMANA TERCERA

Clases: 5 Y 6

Forma y prueba del contrato de trabajo. Libro especial. Registración laboral: finalidad y sanciones (L. 24013). Presunciones.

Practica de intimaciones y liquidaciones referidas a los arts. 8 a 15 ley 24013.-

CUARTA SEMANA

Clases 7 y 8

Derechos y obligaciones de las partes. Deberes comunes (buena fé, colaboración, solidaridad. Deberes del trabajador, deberes del empleador.-

Derechos del empleador: organización, dirección, control. Ius variandi.-

QUINTA SEMANA

Clases 9 y 10

Modalidades contractuales: indeterminado, período de prueba, a tiempo parcial, a plazo fijo, temporada, eventual, por equipo.-

SEXTA SEMANA

Clases 11 y 12.-

Jornada de trabajo: concepto, ámbito de aplicación, excepciones y exclusiones. Jornada normal diurna, nocturna e

insalubre. Jornada mixta. Horas extraordinarias.-

Descanso diario. Descanso semanal. Feriados nacionales y días no laborables.-

SEPTIMA SEMANA

Clases 13 y 14

Remuneración: concepto. Beneficios sociales.- Caracteres de la remuneración. Tipos. Modos de determinarla. Salario mínimo, vital y móvil.- Salario convencional.- Sueldo anual complementario. Tutela y pago.- Recibos. Adelantos, retenciones, deducciones. Responsabilidad del empleador y de los contratistas.- Pago insuficiente. Protección de la remuneración.-

SEPTIMA SEMANA

Clases 15 y 16

Descanso anual: concepto. Requisitos para su goce.. Plazos. Retribución.. Omisión del otorgamiento. Extinción del contrato de trabajo.- Licencias especiales.-

Trabajo de mujeres. Protección de la maternidad. Licencia.. Estabilidad. Presunción. Carácter del pago. Opciones al expirar el plazo de licencia paga. Estado de excedencia. Protección del matrimonio. Trabajo de menores.-

OCTAVA SEMANA

Clases 17 y 18

Suspensión de ciertos efectos de la relación de trabajo:

Accidentes y enfermedades inculpables. Concepto. Plazos. Conservación del empleo. Obligaciones del trabajador.

Control del empleador. Salarios por enfermedad.. Incapacidad parcial y absoluta: distintos supuestos.

Suspensión por causa disciplinaria, por falta o disminución de trabajo, fuerza mayor, preventiva y precausal.-

NOVENA SEMANA

Clases 19 y 20

Extinción del contrato de trabajo:

Preaviso, concepto, plazos, notificación, indemnización sustitutiva, efectos.

Renuncia del trabajador. Formas de instrumentarla.- Extinción por voluntad concurrente. Injuria, concepto. Despido directo e indirecto: expresión de causa. Comunicación invariabilidad de la causa.-

DECIMA SEMANA

Clases 21 y 22

Extinción incausada. Forma de calcular la indemnización. Abandono de trabajo: requisitos de la notificación. Extinción por muerte del trabajador, por muerte del empleador, por causas económicas, por concurso o quiebra del empleador, por jubilación, por inhabilidad.-

DÉCIMO PRIMERA SEMANA

Clases 23 y 24

Prescripción. Caducidad. Privilegios.

Ejercicios prácticos de liquidaciones de remuneraciones e indemnizaciones.-

DECIMO SEGUNDA SEMANA

Clases 25 y 26

Viajantes de comercio (L. 14.546) concepto, exclusividad, relación de dependencia, notas de venta comisión directa e indirecta. Cambio de zona. Libro especial. Indemnización por clientela.

Trabajadores de la Industria de la construcción. (L. 22.250)-

DECIMO TERCERA SEMANA.

Clases 27 y 28

Derecho Colectivo de Trabajo: concepto, contenido, principios. Ley de Asociaciones Sindicales 23,551: tipos de asociaciones, estructura sindical, sindicatos, uniones, federaciones y confederaciones. Inscripción. Personería gremial. Órgano de dirección y administración. Asambleas y congresos. Representación gremial en la empresa. Tutela sindical. Prácticas desleales. Encuadramiento sindical.-

DECIMO CUARTA SEMANA

Clases 29 y 30.-

Convenios colectivos de trabajo, concepto, sujetos, características de la negociación. Función de la autoridad de aplicación, control y homologación. Registración. Clausulas normativas y obligacionales. Ultractividad. Paritarias. Conflictos colectivos, concepto, clasificación, formas de solución de conflictos. Medidas de acción directa enumeración y análisis de cada una de ellas.-

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Curso del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social.- Jorge Rodriguez Mancini.-
- 2.- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.- Julio Armando Grisolia.-
- 3.- Contrato de Trabajo. Carlos Etala.-

